El Ex presidente del Consejo de Estado Mauricio Fajardo asesora al Departamento frente a tutelas y solicitud de revocatoria directa de la caducidad del contrato interpuestas por el Consorcio Vías Nariño 2014

San Juan de Pasto, 11 de marzo de 2015 (Prensa) El abogado nariñense **Mauricio Fajardo,** Ex presidente del Consejo de Estado y reconocido como una autoridad jurídica a nivel nacional en el tema de Contratación Estatal, asesorará al Departamento de Nariño y a la Unidad Administrativa Especial del Proyecto Junín-Barbacoas, frente a dos tutelas y a la solicitud de revocatoria de la Resolución 010 del 20 defebrero anterior, emanada de la mencionada Unidad Administrativa Especial, mediante la cual se declaró la caducidad administrativa del contrato suscrito con ese Consorcio.

El día 2 de marzo en Bogotá ante el Juzgado 25 Administrativo, uno de los integrantes del Consorcio, Casillas Slu, interpuso una acción de tutela y el pasado 9 de marzo el representante legal del Consorcio Vías Nariño 2014, Juan Carlos Burbano Vallejo, interpuso una nueva tutela inicialmente en Cali, la cual se trasladó al Juzgado Primero Penal del Circuito de Pasto.

Con anterioridad el 2 de marzo, se interpuso una solicitud de revocatoria directa a la Resolución 010 del 20 de febrero, solicitando además que el Director de la Unidad Administrativa Especial y el Gobernador de Nariño se declaren impedidos, argumentando en el caso del Gobernador, que ya había fijado posición, cuando en su momento dio instrucciones precisas frente a las evidentes irregularidades presentadas en la documentación por parte del Consorcio vías Nariño 2014.

En diálogo con el gobernador de Nariño

Ministro de Trabajo confirma fecha del 25 de marzo para inicio de las mesas de concertación con taxistas. Anuncia que en Plan Nacional de Desarrollo se introducirán artículos que viabilicen la posibilidad de la seguridad social para este gremio.

En diálogo telefónico con el Gobernador de Nariño **Raúl Delgado Guerrero,** el Ministro de Trabajo **Luis Eduardo Garzón** confirmó que el próximo 25 de marzo por instrucción del Presidente de la República **Juan Manuel Santos** se instalarán en Pasto, las mesas de diálogo con el gremio de los taxistas.

El ministro Garzón aseguró que el tema de la seguridad social de los taxistas es una preocupación del Gobierno Nacional, por lo que en vario artículos del Plan Nacional de Desarrollo se flexibilizarán algunas normas en esta materia. Garzón pidió a los taxistas "tener confianza en que entendemos sus preocupaciones y queremos resolverlas sobre la base de generar certezas".

El ministro de trabajo confirmó que en estas mesas además de funcionarios de su cartera, también participarán los ministerios de Salud, Transporte, y de las TICs.

En estas mesas de trabajo se buscará construir propuestas que hagan viable el reconocimiento del derecho a la salud, a las pensiones y al aseguramiento en riesgos laborarles de los conductores de vehículos públicos de transporte individual, que por su condición socioeconómica no pueden aportar una suma superior a los 200 mil pesos mensuales, como lo establece el decreto 1047 de 2014, el cual se busca, sea modificado.

Anexamos Link de video, donde el propio Ministro asume este compromiso.

https://www.youtube.com/watch?v=MIlGk6oJB_Y

Expectativa hoy por pronunciamiento de Tribunal de Arbitramento sobre el acuerdo entre la ANI y Devinar.

Hoy a partir de las 8:30 de la mañana sesionará en Bogotá el tribunal de arbitramento que tiene a su cargo emitir pronunciamiento sobre el acuerdo llegado entre la Agencia Nacional de Infraestructura ANI y Devinar, para la terminación anticipada del contrato de concesión de la vía Rumichaca – Pasto – Aeropuerto.

Hay que recordar que este acuerdo, que permitiría la contratación de los proyectos de doble calzada Rumichaca – Pasto y mejoramiento de la vía Pasto – Popayán, ya fue avalado por la Procuraduría General de la Nación el pasado 18 de febrero.

El pasado 19 de febrero el Gobernador de Nariño le solicitó de manera respetuosa al Tribunal de Arbitramento, agilizar su pronunciamiento, ante la premura en el tiempo, para que estos importantes proyectos puedan ser incluidos en la segunda y tercera ola de las concesiones de cuarta generación.

En desayuno de trabajo Gobernador y Parlamentarios de Nariño analizarán propuestas para el Plan Nacional de Desarrollo.

Esta mañana el Gobernador de Nariño **Raúl Delgado Guerrero**, asistirá en Bogotá a un desayuno de trabajo con la bancada parlamentaria nariñense, en el que se analizarán las propuestas de la región al Plan Nacional de Desarrollo y de igual forma la preocupación por la posible pérdida del beneficio del precio diferencial de combustibles y la posible pérdida del monopolio de los licores por parte de los departamentos.

Durante este encuentro el Gobernador de Nariño reiterará su preocupación de que en las bases del Plan de Desarrollo se abre la posibilidad de que el precio diferencial de combustibles se restrinja únicamente a los 6 municipios fronterizos con el ecuador y que los 58 municipios restantes lo pierdan.

Asimismo su preocupación de que los departamentos pierdan el monopolio de los licores, una de las principales rentas del Departamento de Nariño.

Delgado Guerrero les reiterará a los Senadores y Representantes nariñenses la importancia de que en el Plan Nacional de Desarrollo queden consignados los grandes proyectos estratégicos para Nariño, que fueron asumidos como compromiso por el propio Presidente Juan Manuel Santos, durante su campaña de reelección.